

ASUNTO: QUINTA REUNION ORDINARIA 2020 DEL
COMITE DE ADQUISICIONES 2018-2021.

= = = En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 13:33 horas del miércoles 27 de mayo del 2020, se reunieron en la sala de regidores ubicada en el edificio del Auditorio Juan Rulfo, previamente convocados para llevar a cabo la instalación y **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA 2020** del Comité de Adquisiciones 2018-2021, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, con fundamento en el artículo 1°, numeral 1, fracción III, de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV y VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: = = = = =

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma;
4. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
5. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de sesión.

= = = La **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, tomó lista de asistencia a los miembros del Comité, estando 4 de los 7 integrantes con voz y voto, estando presente la **LCDA. NORMA ARACELI CARRILLO ASCENCIO** Regidora Municipal y Suplente del **ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES**, Regidor, Vocal de Comité de Adquisiciones y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, y el **L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO** Contralor Municipal y Asesor del Comité de Adquisiciones; ausente el **C. JOSÉ DONALDO RICARDO ZÚÑIGA** Presidente Municipal, la **L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ** Regidora Municipal e Integrante de la Comisión de Mercados y Restaurantes, la **T.A. LUCÍA VALENCIA SALAZAR** Regidora Municipal y el **C. LIC. FELIPE VALLE LOPEZ** Director de Asuntos Jurídicos y Asesor del Comité de Adquisiciones, dando cumplimiento al **Primer** punto del orden del día. = = = = =



OFICIALÍA MAYOR

== La Presidenta del Comité comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el **Segundo** punto del orden del día. =====

== En el desahogo del **Tercer** punto la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, informo de acuerdo con los presente en no dar lectura al acta anterior ya que todos los presente estaban enterados del contenido de las misma siendo el acta anterior **CUARTA ORDINARIA 2020** y solicitó la aprobación de la misma, petición que fue concedida por **UNANIMIDAD** de los integrantes, realizándose la declaratoria correspondiente: =====

== En el desahogo del **Cuarto** Punto, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento los oficios de excepción con números de oficio: CC/032/2020, CC/034/2020, CC/033/2020, CC/035/2020, 05 cubetas de pintura esmalte color blanco para dar mantenimiento al rastro municipal (Anexo 1), varias pinturas y materiales para dar mantenimiento al edificio del ayuntamiento en las áreas de secretaria, presidencia y patio central (Anexo 2), 68 gorras tipo beisboleras color azul para los elementos de seguridad pública (Anexo 3), 01 radio base para la junta municipal de Suchitlan y 01 radio para la junta municipal de Zacualpan (anexo 4). =====

[Handwritten signature and initials in blue ink]

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE
CC/023/2020	05 CUBETAS DE PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO PARA DAR MANTENIMIENTO AL RASTRO MUNICIPAL.	SALVADOR AHUMADA VIZCAINO	\$9,335.00 (Nueve Mil Trescientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo. =====

==== Anexo 2: La **LCDA. NORMA ARACELI CARRILLO ASCENCIO** Regidora Municipal y Suplente del **ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES**, Regidor Municipal y, Vocal del Comité de Adquisiciones y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, menciona sobre el tema de las cotizaciones, que si están bien impresas porque se ven borrosas, el **L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO** Contralor Municipal y Asesor del Comité de Adquisiciones, le dice que están bien visibles, ya que por el tema de la contingencia se pide a los proveedores que manden la cotización escaneada y no en fotografía. =====



OFICIALÍA MAYOR

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/024/2020	VARIAS PINTURAS Y MATERIALES PARA DAR MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO EN LAS AREAS DE SECRETARIA, PRESIDENCIA Y PATIO CENTRAL.	SALVADOR AHUMADA VIZCAINO	\$45,706.00 (Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Seis Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo. =====

==== Anexo 3: La **C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ** Síndico Municipal e Integrante de la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, pregunta si se pueden comprar al contado; la **C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ** Tesorera Municipal, le dice que no se puede al contado, al menos que sea una refacción o algo que en verdad sea urgente, así es como se puede comprar al contado. La **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité comenta que las gorras son para elementos de campo y administrativos, el **L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO** Contralor Municipal y Asesor del Comité de Adquisiciones, le pregunta si es necesario darle gorras a los elementos administrativos, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité le dice que sí, ya que entre los administrativos esta Prevención del Delito y cuando salen a dar capacitación o cursos, es necesario para cubrirles del sol. =====

CUADRO DE COTIZACION N No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/025/2020	68 GORRAS TIPO BEISBOLERAS COLO AZUL PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA.	SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R.L.M.I.	\$11,832.00 (Once Mil Ochocientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo. =====

==== Anexo 4: La **C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ** Síndico Municipal e Integrante de la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, comenta si se hizo la petición por medio de oficio, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité le dice que fue tema que se vio directo con el Presidente Municipal y Presidentes de las Juntas Municipales, por lo que el **L.F.**



OFICIALÍA MAYOR

ALEXIS VIRGEN GUDIÑO Contralor Municipal y Asesor del Comité de Adquisiciones, menciona que es necesario requisición u oficio de petición. = = =

CUADRO DE COTIZACION N No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/026/2020	01 RADIO BASE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE SUCHITLAN Y 01 RADIO PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ZACUALPAN.	MIGUEL ARNOLDO OCEGUERA ORTEGA	\$37,230.00 (Treinta y Siete Mil Doscientos Treinta Pesos 00/100 M.N.) Precio con IVA incluido.

= = = = Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo. = = = = =

= = = = En el desahogo del **Quinto** Punto, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento los siguientes oficios de parte del área de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio. = = = = =

OFICIO NO.	CONCEPTO
UMPC.0135/2020	REPARACION DE "QUIJADAS DE LA VIDA" DE PROTECCION CIVIL POR UN MONTO DE \$9,860.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) NETO.

= = = = La **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, aclara que esta herramienta fue donada, por lo que se requiere su mantenimiento y este en buen estado, y así poder tener uso de ella cuando sea necesario en casos de accidente u otros casos. La **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, también menciona que esa herramienta tiene un costo \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por lo que la reparación y mantenimiento que se requiere son mínimos en su costo. También la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de la urgencia que se tenía y más por este tema de la contingencia, también por que constantemente se presentan accidentes. = = = = =

= = = = En el desahogo del **Séptimo** Punto asuntos generales: la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, no hubo asuntos por tratar. = = = = =

= = = = No habiendo más asuntos que tratar y agotando el **Octavo** punto en el orden del día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las 14:19 hrs. (Catorce horas con diecinueve minutos). = = = = =



OFICIALÍA MAYOR

== Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron. ==

**C.P. ESTHER CASTELLANO
RODRÍGUEZ**
TESORERA MUNICIPAL.

**L.A.E. ROCIO SOLANO
OROZCO**
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA
DEL COMIETE.

**C. ESTHER NEGRETE
ÁLVAREZ**
SINDICO MUNICIPAL INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES
Y PANTEONES.

**LCDA. NORMA ARACELI CARRILLO
ASCENCIO** REGIDORA MUNICIPAL Y SUPLENTE DEL
ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES,
REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO
URBANO.

L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO
CONTRALOR MUNICIPAL Y ASESOR
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

=== Esta hoja de firmas corresponde a la cuarta reunión ordinaria 2020 del Comité de Adquisiciones 2018-2021, celebrada el jueves 30 de abril 2020. ===

OFICIALIA MAYOR

FIRMAS DE RECIBIDO DE OFICIO DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2018-2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 27 MAYO DE 2020, A LAS 13:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. ROCIO SOLANO OROZCO OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.	
C. JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA PRESIDENTE MUNICIPAL.	
C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL.
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES	Juliana Feuts 25 MAYO 2020 13:10 SALA DE REGIDORES
L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	 RECIBIDO 27/5/20
LIC. FELIPE VALLE LOPEZ. ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL.
TA. LUCÍA VALENCIA SALAZAR, REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA.	Juliana Feuts 26 MAYO 2020 13:10
ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES, REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.	P.A. SALA DE REGIDORES RECIBIDO

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMON. 2018-2021

P R E S E N T E S.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo la **Quinta Reunión Ordinaria 2020** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2018-2021, el miércoles 27 de mayo; a las 13:00 Hrs, en la sala de regidores ubicada en el edificio del auditorio Juan Rulfo. Bajo la siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma;
4. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - 05 cubetas de pintura esmalte blanca para mantenimiento del Rastro Municipal.
 - Pinturas y materiales varios para dar mantenimiento a las áreas de Secretaría Municipal, Presidencia Municipal y patio central.
 - 68 gorras tipo beisboleras para elementos de Seguridad Pública y Vialidad.
 - 01 radio base para la Junta Municipal de Suchitlan y 01 radio base para Junta Municipal de Zacualpan.
5. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
 - Reparación de "QUIJADAS DE LA VIDA" de Protección Civil.
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

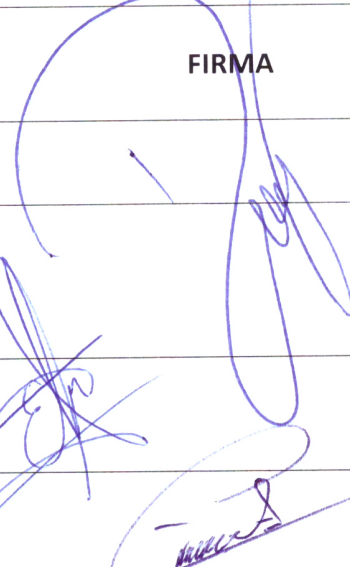
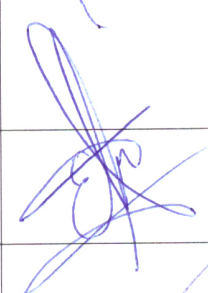
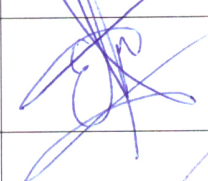
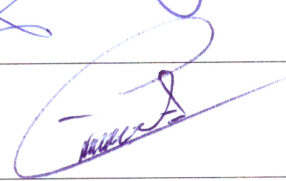
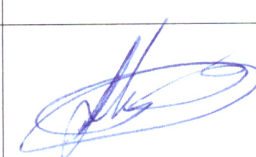
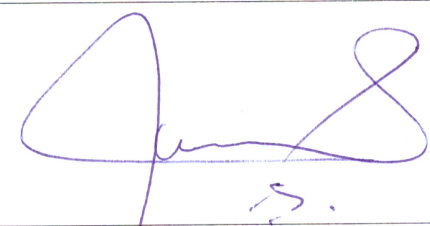


Atentamente
Comala, Col. 25 Mayo de 2020.

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones

OFICIALÍA MAYOR

FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA QUINTA REUNION ORDINARIA DE COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021, QUE SE LLEVA A CABO EL MIERCOLES 27 DE MAYO DE 2020, A LAS 13:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. ROCIO SOLANO OROZCO OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.	
LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ, SECRETARIO MUNICIPAL, SUPLENTE DEL C. JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA PRESIDENTE MUNICIPAL.	
✓ C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
✓ C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES	
✓ L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
LIC. FELIPE VALLE LOPEZ. ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
TA. LUCÍA VALENCIA SALAZAR, REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA.	
✓ LCDA. NORMA ARACELI CARRILLO ASCENCIO REGIDORA MUNICIPAL Y SUPLENTE DEL ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES, REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.	



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación directa, para la compra de 05 cubetas de pintura esmalte color blanco para darle mantenimiento al Rastro Municipal.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comenta.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 12 de Mayo de 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS



C.C. 023/2020

Cuadro de cotización ingresado al Acta QUINTA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.

CONCEPTO	CANTIDAD	SALVADOR AHUMADA VIZCAINO		KARINA RODRIGUEZ ORTEGA		PROCOMEX COLIMA, S.A. DE C.V.	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
CUBETAS DE PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO 19 L	5	\$1,609.48	\$8,047.41	\$1,922.41	\$9,612.06	\$1,867.00	\$9,335.00
		SUBTOTAL	\$8,047.41	SUBTOTAL	\$9,612.06	SUBTOTAL	\$9,335.00
		IVA	\$1,287.59	IVA	\$1,537.92	IVA	\$1,493.60
		TOTAL	\$9,335.00	TOTAL	\$11,149.98	TOTAL	\$10,828.60



ATENTAMENTE:
COMALA COL 12 DE MAYO DEL 2020

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
OFICIALÍA MAYOR

VENTAS DE MOSTRADOR

C.P. RFC: PCO0312115IE6

Presente Fecha 12-MAYO-2020 Hora: 15:04:37 No.Cotizacion 5

Estimado (a): AQUIEN CORRESPONDA

Por este conducto estamos presentando a su atenta consideración, cotización y hojas técnicas de nuestros siguientes productos:

Código	Articulos	U. M.	Des	Cantidad	L	Precio	Importe
200280	ESMALTE COLOR BLANCO	CUB 19.00 LTR		5	5	1,867.00	9,335.00
						Subtotal	\$ 9,335.00
						IVA	\$ 1,493.60
						Total Cotización	\$ 10,828.60

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

* Esta cotización esta sujeta a cambios sin previo aviso
 * Precio con I.V.A. incluido
 * Pago de contado.

P.A. José Torres



SALVADOR AHUMADA VIZCAINO
R.F.C. AUVS 481029-3L5
AV. DE LOS MAESTROS 326
COL. HUERTAS DEL SOL
COLIMA, COL. C.P. 28035
TELS: (312) 314 1010 Y 314 5810

martes, 12 de mayo de 2020

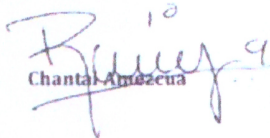
At' Municipio de Comala
Presente

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

CANT.	U/M	DESCRIPCION	CLAVE	P/U	IMPORTE
5	Cub 19 Lts	Pintura esmalte Kitox blanco	2200	\$ 1,609.48	\$ 8,047.41
IMPORTE CON LETRA:				SUB TOTAL	\$ 8,047.41
(Nueve mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)				I.V.A	\$ 1,287.59
				TOTAL NETO	\$ 9,335.00

*Esta cotización esta sujeta a cambios sin previo aviso
*Vigencia de cotización: 30 dias

Agradecemos su preferencia:


Chantal Amézquita






KARINA RODRIGUEZ ORTEGA
ROOK820210PI6
MORELOS # 202
CENTRO 28000
COLIMA, COLIMA

12/ MAYO / 2020

Cliente: MUNICIPIO DE COMALA – MCC850101C35

MERCED CABRERA 55 COL. CENTRO 28970
VILLA DE ALVAREZ, COLIMA

Atencion:

Por medio de la presente me permito enviarle la cotización correspondiente a los productos / servicios de su interés.

Código	Nombre	Cantidad	Precio Unitario	Importe
ALM	PINTURA ESMALTE BLANCO 19 LTS	5	\$1,922.41	\$9,612.06
SUBTOTAL				\$9,612.06
IVA				\$1,537.92
TOTAL				\$11,149.98

Comentario:

- Cambios sujetos a cambio sin previo aviso
- Crédito de 15 días.

Esperando que este contenido de la presente sea su utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Karina Rodríguez
Karina Rodríguez Ortega
Gerente Gral.

Cotización



OFICIALIA MAYOR
Requisición de Materiales
y/o Servicio

REQUISICIÓN DE:

MATERIALES SERVICIOS

FECHA

DÍA	MES	AÑO
3	04	20

FOLIO No.

--

DEPENDENCIA SOLICITANTE	
servicios publicos	
CANT.	CONCEPTO
5	Cubetas de Pintura blanca de Aceite

Para aplicarse en: Trastro Municipal de Comala.

Dependencia Solicitante



Autoriza

Va. Bo.
DIRECCION DE
SERVICIOS PUBLICOS

Presidente Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación directa, para la compra de varias pinturas y materiales para dar mantenimiento al edificio del ayuntamiento en las áreas de Secretaria, Presidencia Municipal y patio central.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comento.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE

Comala, Col., a 12 de Mayo de 2020

E.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

Cuadro de cotización ingresado al Acta QUINTA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.

CONCEPTO	CANTIDAD	PROCOMEX COLIMA, S.A. DE C.V.		SALVADOR AHUMADA VIZCAINO		KARINA RODRIGUEZ ORTEGA	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
IMPEARABILIZANTE BLANCO 5 AÑOS	17	\$850.00	\$14,450.00	\$787.93	\$13,394.83	\$810.00	\$13,770.00
PINTURA VINILICA BLANCA CUB 19 LTS	13	\$957.00	\$12,441.00	\$904.31	\$11,756.03	\$950.00	\$12,350.00
PINTURA VINILICA S/MTRA CUB 19 LTS	4	\$1,100.00	\$4,400.00	\$1,034.48	\$4,137.93	\$1,100.00	\$4,400.00
PINTURA VINILICA 10 S/MTRA CUB 19 LTS	1	\$1,710.00	\$1,710.00	\$1,664.66	\$1,664.66	\$1,695.00	\$1,695.00
PINTURA ESMALTE BLANCA CUB 19 LTS	1	\$1,740.00	\$1,740.00	\$1,609.48	\$1,609.48	\$1,709.48	\$1,709.48
SELLADOR VINILICO CUB 19 LTS	2	\$850.00	\$850.00	\$803.45	\$1,606.90	\$850.00	\$1,700.00
PINTURA ESMALTE AZUL LTS	5	\$145.00	\$725.00	\$137.07	\$685.34	\$140.00	\$700.00
PINTURA ESMALTE ROJO LTS	5	\$145.00	\$145.00	\$137.07	\$685.34	\$140.00	\$700.00
ROLLO MEBRANA 100 MTS REFORZADA PZS	3	\$965.00	\$2,895.00	\$953.45	\$2,860.34	\$960.00	\$2,880.00
REMOVEDOR LTS	3	\$110.00	\$330.00	\$106.90	\$320.69	\$108.00	\$324.00
REGAZULEJO SACO	2	\$105.00	\$105.00	\$94.83	\$189.66	\$101.00	\$202.00
THINNER LTS	5	\$35.00	\$175.00	\$31.90	\$159.48	\$33.00	\$165.00
BROCHA NORTEÑA 2" PZS	5	\$25.00	\$125.00	\$23.28	\$116.38	\$25.00	\$125.00
PROTOZ DESOXIDANTE LTS	1	\$120.00	\$120.00	\$111.21	\$111.21	\$115.00	\$115.00
MINI ROLLER 2"	3	\$25.00	\$25.00	\$21.55	\$64.66	\$24.00	\$72.00
YESO KG	5	\$7.00	\$7.00	\$7.76	\$38.79	\$8.00	\$40.00
		SUBTOTAL	\$40,243.00	SUBTOTAL	\$39,401.72	SUBTOTAL	\$40,947.48
		IVA	\$6,438.88	IVA	\$6,304.28	IVA	\$6,551.59
		TOTAL	\$46,681.88	TOTAL	\$45,706.00	TOTAL	\$47,499.07

ATENTAMENTE:
COMALA COL 12 DE MAYO DEL 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

NOS MUEVE LA TRADICIÓN



KARINA RODRIGUEZ ORTEGA
ROK820210PI6
MORELOS # 202
CENTRO 28000
COLIMA, COLIMA

12/ MAYO / 2020

Cliente: MUNICIPIO DE COMALA – MCC850101C35

MERCED CABRERA 55 COL. CENTRO 28970
VILLA DE ALVAREZ, COLIMA

Atencion:

Por medio de la presente me permito enviarle la cotización correspondiente a los productos / servicios de su interés.

Código	Nombre	Cantidad	Precio Unitario	Importe
IMP	CUBETA 19 LTS IMPEARBILIZANTE BLANCO 5 AÑOS	17	\$810.00	\$13,770.00
PIV	CUBETA 19 LTS PINTURA VINILICA 5 BLANCA	13	\$950.00	\$12,350.00
PIV	CUBETA 19 LTS PINTURA VINILICA 5 S/MTRA	4	\$1,100.00	\$4,400.00
PIV	CUBETA 19 LTS PINTURA VINILICA 10 S/MTRA	1	\$1,695.00	\$1,695.00
ALM	PINTURA ESMALTE BLANCO 19 LTS	1	\$1,709.48	\$1,709.48
SMV	CUBETA 19 LTS SELLADOR VINILICO	2	\$850.00	\$1,700.00
ALM	PINTURA ESMALTE AZUL LT	5	\$140.00	\$700.00
ALM	PINTURA ESMALTE ROJO LT	5	\$140.00	\$700.00
RM	ROLLO MEBRANA 100 MTS REFORZADA	3	\$960.00	\$2,880.00
RMV	REMOVEDOR LT	3	\$108.00	\$324.00
PG	PEGAZULEJO SACO	2	\$101.00	\$202.00

TNR	THINNER STD LT	5	\$33.00	\$165.00
BN	BROVHA NORTEÑA 2"	5	\$25.00	\$125.00
PTX	PROTOZ DESOXIDANTE LT	1	\$115.00	\$115.00
MR	MINI ROLLER 2" PAQ.	3	\$24.00	\$72.00
YS	YESO KG	5	\$8.00	\$40.00
SUBTOTAL				\$40,947.48
IVA				\$6,551.59
TOTAL				\$47,499.07

Comentario:

- Cambios sujetos a cambio sin previo aviso
- Crédito de 15 días.

Esperando que este contenido de la presente sea su utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Karina Rodríguez

Karina Rodríguez Ortega
Gerente Gral.

Cotización



SALVADOR AHUMADA VIZCAINO
R.F.C. AUVS-481029-3L5
AV. DE LOS MAESTROS 326
COL. HUERTAS DEL SOL
COLIMA, COL. C.P. 28035
TELS: (312) 314 1010 Y 314 5810

martes, 12 de mayo de 2020

At' Municipio de Comala
Presente

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

CANT.	U/M	DESCRIPCION	CLAVE	P/U	IMPORTE
17	Cub 19 Lts	Impermeabilizante Paraguas 5 años blanco	3802	\$ 787.93	\$ 13,394.83
13	Cub 19 Lts	Pintura vinilica Rivinol 5 blanca	R3200	\$ 904.31	\$ 11,756.03
4	Cub 19 Lts	Pintura vinilica Rivinol 5 s/mtra	R3200	\$ 1,034.48	\$ 4,137.93
4	Cub 19 Lts	Pintura vinilica Rivinol 5 s/mtra	3000	\$ 1,664.66	\$ 1,664.66
1	Cub 19 Lts	Pintura esmalte Poliprisa 10 s/mtra	2200	\$ 1,609.48	\$ 1,609.48
1	Cub 19 Lts	Pintura esmalte Kitox blanco	3601	\$ 803.45	\$ 1,606.90
2	Cub 19 Lts	Sellador vinilico	2164	\$ 137.07	\$ 685.34
5	Lts	Pintura esmalte Milco azul	2145	\$ 137.07	\$ 685.34
5	Lts	Pintura esmalte Milco rojo	N/A	\$ 953.45	\$ 2,860.34
3	Pza	Rollo membrana 100 mts reforzada	2910	\$ 106.90	\$ 320.69
3	Lts	Removedor	N/A	\$ 94.83	\$ 189.66
2	Saco	Pegazulejo	N/A	\$ 31.90	\$ 159.48
5	Lts	Thinner STD	N/A	\$ 23.28	\$ 116.38
5	Pza	Brovha norteña 2"	4975	\$ 111.21	\$ 111.21
1	Lt	Protoz desoxidante	N/A	\$ 21.55	\$ 64.66
3	Pqte	Mini roller 2"	N/A	\$ 7.76	\$ 38.79
5	Kg	Yeso			
				SUB TOTAL	\$ 39,401.72
				I.V.A	\$ 6,304.28
				TOTAL NETO	\$ 45,706.00

IMPORTE CON LETRA:
(Cuarenta y cinco mil setecientos seis pesos 00/100 M.N.)

*Esta cotización esta sujeta a cambios sin previo aviso
*Vigencia de cotización: 30 dias

Agradecemos su preferencia:

Chantal Amador

Av. de Los Maestros No. 326, Col. Huertas del Sol, C.P. 28035, Colima, Col. Tels: (312) 314 1010 / 314 5810
Av. Venustiano Carranza No. 1726-1, Col. Residencial Esmeralda, C.P. 28017, Colima, Col. Tel. (312) 690 3012
Av. Benito Juarez No.15-A, Col. Centro, C.P. 28970, Villa de Alvarez, Col. Tel. (312) 311 2626
facturacionprisa@colima@hotmail.com

PROCOMEX COLIMA, S.A. DE C.V.

RFC: PCO0312115IE6

Comex

VENTAS DE MOSTRADOR

#

C.P.

Presente

Fecha 12-MAYO-2020

Hora: 15:04:37

No.Cotizacion

5

Estimado (a): AQUIEN CORRESPONDA

Por este conducto estamos presentando a su atenta consideración, cotización y hojas técnicas de nuestros siguientes productos:

Codigo	Articulos	U. M.	Des	Cantidad	L	Precio	Importe
0200251	IMPEARABILIZANTE BLANCO 5 ANOS	CUB 19 LTS		17	17	850.00	14,450.00
0200245	PINTURA VINILICA BLANCA	CUB 19 LTS		13	13	957.00	12,441.00
0200285	PINTURA VINILICA SIMTRA	CUB 19 LTS		4	4	1,100.00	4,400.00
0200195	PINTURA VINILICA 10 SIMTRA	CUB 19 LTS		1	1	1,710.00	1,710.00
0200200	PINTURA ESMALTE BLANCA	CUB 19 LTS		1	1	1,740.00	1,740.00
0200246	SELLADOR VINILICO	CUB 19 LTS		2	2	850.00	850.00
0200222	PINTURA ESMALTE AZUL	LTS		5	5	145.00	725.00
0200249	PINTURA ESMALTE ROJO	LTS		5	5	145.00	145.00
0200236	ROLLO MEBRANA 100 MTS REFORZADA	PZS		3	3	965.00	2,895.00
0200231	REMOVEDOR	LT		3	3	110.00	330.00
0200278	PEGAZULEJO	SACO		2	2	105.00	105.00
0200289	THINNER STD	LT		5	5	35.00	175.00
0200247	BROVHA NORTENA 2"	PZS		5	5	25.00	125.00
0200255	PROTOZ DESOXIDANTE	LT		1	1	120.00	120.00
0200265	MINI ROLLER 2"	PAQ.		3	3	25.00	25.00
0200238	YESO	KG		5	5	7.00	7.00

Subtotal \$ 40,243.00
IVA \$ 6,438.88
Total Cotización \$ 46,681.88

- * Esta cotización esta sujeta a cambios sin previo aviso
- * Precio con I.V.A. incluido
- * Pago de contado.

Sucursal COMALA
ALLENDE CENTRO COMALA

Telefono: 3072470

P.A. José Torres

PUNVEN2000v

Pág. 1

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación directa, para la compra de 68 gorras tipo beisboleras color azul, logo bordado de Seguridad Publica para los elementos de dicha área.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comenta.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 14 de Mayo de 2020

R.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

Cuadro de cotización ingresado al Acta QUINTA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.

CONCEPTO	CANTIDAD	SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R. L. M. I.		LUIS GUTIERREZ CHAM		GRACIELA LUPERCIO CASILLAS	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
GORRA TIPO BEISBOLERA COLOR AZUL: BORDADO DE LOGO DE SEGURIDAD PUBLICA	68	\$150.00	\$10,200.00	\$175.00	\$11,900.00	\$182.00	\$12,376.00
		SUBTOTAL	\$10,200.00	SUBTOTAL	\$11,900.00	SUBTOTAL	\$12,376.00
		IVA	\$1,632.00	IVA	\$1,904.00	IVA	\$1,980.16
		TOTAL	\$11,832.00	TOTAL	\$13,804.00	TOTAL	\$14,356.16



ATENTAMENTE:
COMALA COL 14 DE MAYO DEL 2020

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL. L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
MAYOR



CALZADO DE SEGURIDAD - VENTA Y RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO
 ARTICULOS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD - UNIFORME INDUSTRIAL TIPO MILITAR
 Y CIVIL, POLICIA, TRANSITO, TORRETAS Y SIRENAS - FERRETERIA EN GENERAL
 DOMICILIO: REVOLUCION No 79 COLONIA CENTRO C.P. 28000 COLIMA, COLIMA TEL: (312)-3120344

SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R. L. M. I.	R.F.C. SCO060927CY6
CLIENTE: MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA	14 DE MAYO DE 2020
ATENCION: OFICIAL MAYOR ROCIO	

COTIZACIÓN

IMAGEN	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	68	GORRA TIPO BEISBOLERA RIPSTOP 65% POL. 35% ALG. COLOR AZUL. INCLUYE: 1 BORDADO DE LA ESTRELLA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 150.00	\$ 10,200.00
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -

Handwritten signature and initials in blue ink.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA	SUBTOTAL	\$ 10,200.00
PLAZO DE ENTREGA: 8 DIAS	I.V.A	\$ 1,632.00
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. COMALA	TOTAL	\$ 11,832.00
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 45 DIAS		
GARANTIA DEL PRODUCTO: TRES MESES POR DEFECTO DE FABRICA.		
DATOS BANCARIOS PARA HACER PAGOS:		
BANCO SANTANDER		
CUENTA 65503299437		
CLABE 014090655032994373		

ATENTAMENTE
 ALEJANDRO ANAYA BARREDA



EQUIPOS DE PROTECCION INDUSTRIAL

UNIFORMES, CALZADO, ACCESORIOS, EQUIPO CONTRA INCENDIO Y SEÑALAMIENTOS

Graciela Lupercio Casillas
R.F.C. LUCG580627TF3
E-mail e_q_pro@hotmail.com



V.Carranza No. 251 Colima, Col. C.P.28000 Tel.(312) 314-74-39 Cel.044-312-319-18-43

Departamento de compras
AYUNTAMIENTO DE COMALA
PRESENTE

Colima., Col. 14 de Mayo del 2020

COTIZACIÓN

68	Gorra tipo beisbolera ripstop 65/35 color azul, con bordado al frente	182.00	12,376.00
----	---	--------	-----------

Graciela Lupercio Casillas
E
F
Miguel Hernandez Lugo

* Contado

*Estos precios no incluyen I.V.A

*Tiempo de entrega 30 días hábiles

*Esta cotizacion tiene una vigencia de 30 días

P.A. Karla Gabriela Hdez.
ATENTAMENTE
Ing. Miguel Hernandez Lugo



PLAYERAS CRAB
Juventino Rosas N° 25, Colima, Col.
C.P. 28050
Tel 31 282 80

GUCL 610529 QX1

COLIMA, COL. A 13 DE MAYO DEL 2020

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COLIMA
Comala, Col.

COTIZACION

CANT	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
68	Gorra beisbolera color azul tela Ripstop 65/35 pol. Alg. Con logotipo bordado al frente	175.00	11,900.00

subtotal	11,900.00
iva	1,904.00
total	13,804.00

*Tiempo de entrega: 30 dias habiles
*Contado
*Lugar de entrega: sus almacenes

A T E N T A M E N T E

Luis Gutierrez Cham

DEPENDENCIA:	SEG. PUB. Y VIAL
SECCION	DIRECCION GENERAL
MESA	UNICA
OFICIO	DSPV-0451 /2020

ASUNTO: - Solicitud De Gorras Tipo Beisboleras.
Cómala, Col., A 22 De Abril Del 2020.

C. JOSÉ DONALDO RICARDO ZUÑIGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COMALA
Presente.

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, de no haber inconveniente alguno gire instrucciones a quien corresponda para la compra de 68 gorras tipo beisbolera para complementar los uniformes del personal de Seguridad Pública, ya que las que usan actualmente están muy deterioradas y dañan la imagen del cuerpo policial.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y VIALIDAD MUNICIPAL.


C. FRANCISCO JAVIER MONTES GARCIA

C.C.P. L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO. Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Comala.
C.C.P. C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ. Tesorera Del H Ayuntamiento De Cómala.
C.C.P.- Archivo

ORL. Orr. *

Handwritten note:
b.oo
22/1 May 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a éste Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación directa, para la compra de 01 radio base e instalación del mismo para la Junta Municipal de Suchitlan en la torre que ya existe y 01 radio base e instalación completa para la Junta Municipal de Zacualpan.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la ley en comento.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

ATENTAMENTE
Comala, Col., a 18 de Mayo de 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS

Cuadro de cotización ingresado al Acta QUINTA ORDINARIA 2020 del Comité de Compras 2018-2021.

CONCEPTO	CANTIDAD	MIGUEL ARNOLDO OCEGUERA ORTEGA		GABRIEL VALENCIA GUTIERREZ		DAVID AARON SANCHEZ LUNA	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
EQUIPO DE RADIO BASE, VHF, INCLUYE FUENTE DE PODER, ANTENA EXTERNA, CABLEADO, CONECTORES E INSTALACION DE LA MISMA EN LA COMUNIDAD DE ZACUALPAN.	1	\$16,750.00	\$16,750.00	\$17,250.00	\$17,250.00	\$17,600.00	\$17,600.00
RADIO BASE COMPLETA EN BANDA VHF, INCLUYE FUENTE DE PODER, ANTENA EXTERNA, CABLEADO, CONECTORES E INSTALACION EN TORRE QUE YA EXISTE EN LA COMUNIDAD DE SUCHITLAN.	1	\$15,344.83	\$15,344.83	\$15,900.00	\$15,900.00	\$16,000.00	\$16,000.00
		SUBTOTAL	\$32,094.83	SUBTOTAL	\$33,150.00	SUBTOTAL	\$33,600.00
		IVA	\$5,135.17	IVA	\$5,304.00	IVA	\$5,376.00
		TOTAL	\$37,230.00	TOTAL	\$38,454.00	TOTAL	\$38,976.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

OFICIALÍA
MAYOR

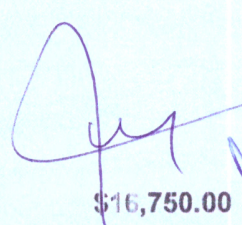
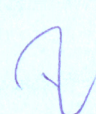
ATENTAMENTE:
COMALA COL 18 DE MAYO DEL 2020

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA
PRESENTE

AT'N. L.A.E. ROCIO SOLANO OROZCO

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO, PRESENTAMOS A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE
COTIZACION No. 2020/066

CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	RADIO BASE MARCA KENWOOD MODELO TK7302H, VHF, 16 CANALES, 50 WATTS DE POTENCIA, INCLUYE FUENTE DE PODER MARCA ASTRON, 12 AMPÈRES, ANTENA HUSTLER 3 DB DE GANANCIA, CABLEADO CON CONECTORES E INSTALACION EN MASTIL TELESCOPICO DE 12 METROS DE ALTURA RADIO BASE QUE SE SUGUIERE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ZACUALPAN		 \$16,750.00
1	RADIO BASE MARCA KENWOOD MODELO TK7302H, VHF, 16 CANALES, 50 WATTS DE POTENCIA, INCLUYE FUENTE DE PODER MARCA ASTRON, 12 AMPERES, ANTENA HUSTLER 3 DB DE GANANCIA, CABLEADO CON CONECTORES E INSTALACION EN TORRE QUE YA EXISTE. RADIO BASE QUE SE SUGUIERE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE SUCHITLAN.		 \$16,344.83
		SUBTOTAL	\$32,094.83
		IVA 16%	\$5,135.17
		TOTAL	\$37,230.00

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO CORDIALMENTE A SUS ORDENES PARA CUALQUIER
ACLARACION O DUDA SOBRE LA PRESENTE.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 18 DE MAYO DE 2020

MIGUEL ARNOLDO OCEGUERA ORTEGA.
migueloceguera@tscomunicacion.com

DISEÑO DE PAGINAS WEB
WWW.SERONOSER.COM

MUNICIPIO DE COMALA
COMALA, COL.

AT'N. A QUIEN CORRESPONDA
DPTO. DE COMPRAS.

ENVIAMOS DICHA COTIZACION DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

DESCRIPCION	CANT	PRECIO	IMPORTE
RADIO BASE COMPLETA EN BANDA VHF, TK7302 MARCA KENWOOD, INCLUYE FUENTE DE PODER, ANTENA EXTERNA CABLEADO, CONECTORES E INSTALACION DE LA MISMA EN LA COMUNIDAD DE SUCHITLAN.	1		\$15,900.00
EQUIPO DE RADIO BASE EN BANDA VHF, TK7302 MARCA KENWOOD, INCLUYE FUENTE DE PODER, ANTENA EXTERNA, CABLEADO, CONECTORES E INTALACION COMPLETA DE LA MISMA EN LA COMUNIDAD DE ZACUALPAN.	1		\$17,250.00
VIGENCIA DE LA COTIZACION: 03 DIAS ANTICIPO: 50 % Y RESTO A 15 DIAS		SUBTOTAL IVA	\$33,150.00 \$5,304.00
		TOTAL	\$38,454.00

QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION SOBRE LO COTIZADO.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL. 18 DE MAYO DE 2020

ING. GABRIEL VALENCIA GUTIERREZ
VAGG730304NL7



MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA
PRESENTE

AT'N. LAE. ROCIO SOLANO OROZCO

SOMETEMOS A SU CONSIDERACION LA PRESENTE COTIZACION:

DESCRIPCION	CANTI DAD	PRECIO	IMPORTE
EQUIPO RADIO BASE QUE SE UTILIZARA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ZACUALPAN, QUE COMPRENDE LO SIGUIENTE: ANTENA DE			
03 DB DE GANANCIA, FUENTE DE PODER DE 12 AMPS, MASTIL, CABLEADO NECESARIO, CONECTORES, INSTALACION EN EL			
LUGAR ASI COMO VIATICOS.	1		\$17,600.00
EQUIPO RADIO BASE QUE SE UTILIZARA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SUCHITLAN, QUE COMPRENDE LO SIGUIENTE: ANTENA DE			
03 DB DE GANANCIA, FUENTE DE PODER DE 12 AMPS, CABLEADO NECESARIO, CONECTORES, INSTALACION EN EL LUGAR ASI COMO			
VIATICOS.	1		\$16,000.00
VIGENCIA COTIZACION 05 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN.		SUBTOTAL	\$33,600.00
		IVA 16%	\$5,376.00
		TOTAL	\$38,976.00

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE
CD. GUZMAN, JAL. 18 DE MAYO DE 2020

DAVID AARON SANCHEZ LUNA

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
Oficial Mayor y Presidenta del Comité
de Adquisiciones y Servicios 2018-2019
Presente

La función de Protección Civil del Municipio de Comala comprende, además de servicios de control de incendios y atención a enfermos en las comunidades así como de las colonias de la cabecera municipal; Mantener un sistema de atención y reportes de los habitantes en relación a accidentes vehiculares o de cualquier otro tipo. Por lo tanto se le informa de un problema que se puede evitar tener graves consecuencias para las personas que se encuentren presadas en un accidente automovilístico o de cualquier otra necesidad que se pueda presentar.

En ese sentido, es necesario informarle la necesidad de la reparación de las **“QUIJADAS DE LA VIDA”** herramienta muy necesaria en el equipo de rescate, por lo que se necesita: CAMBIO DE VALVULA CONROL PRINCIPAL CAP 5000 PSI, CAMBIO DE ACEITE EN GENERAL AL COMPRESOR Y A LOS ADITAMIENTOS EQUIVALENTE A 150-10, CAMBIO DE FILTRO PARA EL ACEITE, MANTENIMIENTO DE CARBURADOR, LAVADO Y CARBURACIÓN Y SERVICIO DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA, por la cantidad de **\$9,860.00** (Nueve Mil Ochocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.). Cantidad ya a neto.

Por lo anterior, le solicito la autorización a través del procedimiento de adjudicación directa, de la adquisición y servicios de CAMBIO DE VALVULA CONROL PRINCIPAL CAP 5000 PSI, CAMBIO DE ACEITE EN GENERAL AL COMPRESOR Y A LOS ADITAMIENTOS EQUIVALENTE A 150-10, CAMBIO DE FILTRO PARA EL ACEITE, MANTENIMIENTO DE CARBURADOR, LAVADO Y CARBURACIÓN Y SERVICIO DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA, con el proveedor **GERMAN GRANADOS CASILLAS**, pues se configura la excepción contenida en la fracción II y V del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En ese tenor y al configurarse el supuesto de la excepción de la adquisición y servicios de CAMBIO DE VALVULA CONROL PRINCIPAL CAP 5000 PSI, CAMBIO DE ACEITE EN GENERAL AL COMPRESOR Y A LOS ADITAMIENTOS EQUIVALENTE A 150-10, CAMBIO DE FILTRO PARA EL ACEITE, MANTENIMIENTO DE CARBURADOR, LAVADO Y CARBURACIÓN Y SERVICIO DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA, de las **“QUIJADAS DE LA VIDA”**, ya que no se tenía en buenas condiciones y se requiere estar en perfecto estado para resolver cualquier necesidad o emergencia.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
A
J
20/Nov/2020
Jabe



PROTECCIÓN CIVIL COMALA

Es necesario mencionar que la obligación de pago de la adquisición a que se hace referencia, se pretende cubrir con recursos municipales con cargo a la partida presupuestal número 03-05-07-01, denominada “Reparación y Mantenimiento de Maquinaria” de Protección Civil, en la estructura administrativa de la misma área con recursos de FORTAMUN.

Así mismo, le informo que la selección del procedimiento de contratación elegido se encuentra sustentado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrá el producto y el servicio de reparación que se pretende llevar a cabo frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal a la adquisición y servicios de CAMBIO DE VALVULA CONROL PRINCIPAL CAP 5000 PSI, CAMBIO DE ACEITE EN GENERAL AL COMPRESOR Y A LOS ADITAMIENTOS EQUIVALENTE A 150-10, CAMBIO DE FILTRO PARA EL ACEITE, MANTENIMIENTO DE CARBURADOR, LAVADO Y CARBURACIÓN Y SERVICIO DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA, y poder atender diferentes contingencias que se presenten en las Comunidades y Cabecera Municipal, ya que este proveedor nos consigue las refacciones a un costo menor junto con el servicio de mano de obra a otros proveedores. Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **GERMAN GRANADOS CASILLAS** frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues las “**QUIJADAS DE LA VIDA**” se encuentra en Protección Civil para atender diferentes necesidades y emergencias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **GERMAN GRANADOS CASILLAS** pues éste proporciona la calidad y garantía de las refacciones al igual del servicio logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Con el procedimiento de adquisición electo no se generan condiciones ventajosas, ni se limita la libre participación, toda vez que para la reparación de las “**QUIJADAS DE LA VIDA**”, es necesario un proveedor como lo es **GERMAN GRANADOS CASILLAS**, ya que sus productos y/o refacciones cubren las características que se pretenden contratar, además cuenta con la infraestructura, y equipos necesarios para la compra y reparación, por lo que se entiende que la adquisición tiene sustento en el criterio de **imparcialidad**.

Así mismo, en la contratación que se pretende realizar no existe relación o nexo, entre el proveedor **GERMAN GRANADOS CASILLAS** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

PROTECCIÓN CIVIL COMALA

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice la adquisición y servicios de CAMBIO DE VALVULA CONROL PRINCIPAL CAP 5000 PSI, CAMBIO DE ACEITE EN GENERAL AL COMPRESOR Y A LOS ADITAMIENTOS EQUIVALENTE A 150-10, CAMBIO DE FILTRO PARA EL ACEITE, MANTENIMIENTO DE CARBURADOR, LAVADO Y CARBURACIÓN Y SERVICIO DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA, para las **“QUIJADAS DE LA VIDA”**, con el proveedor **GERMAN GRANADOS CASILLAS**.

ATENTAMENTE

Comala, Colima a 20 de mayol de 2020

C. FRANCISCO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCÍA.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL COMALA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
PROTECCION CIVIL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.

20 MAYO 2020

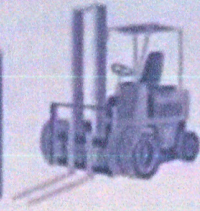
14:13 hrs.

**OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO**

.-archivo



HIDROMECA



MUNICIPIO DE COMALA

REPARACIÓN DE EQUIPO DE RESCATE (QUIJADAS DE LA VIDA)

MARCA HURT CAP 5000 PSI

- Cambio de válvula control principal cap 5000 PSI-
- Cambio de aceite en general al compresor y a los aditamentos equivalente a 150-10
- Cambio de filtro para el aceite
- Mantenimiento de carburador, lavado y carburación
- Servicio de refacciones y mano de obra

SUBTOTAL \$ 8,500.00

IVA \$ 1,360.00

TOTAL \$9,860.00

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Colima, Col. 14 de mayo de 2020

GERMAN GRANADOS CASILLAS

GERMAN GRANADOS CASILLAS
R.F.C. GACG 730509 DB2
C.U.R.P. GACG730509HCMRSR05

NOMBRE: GERMAN GRANADOS CASILLAS
BANCO: HSBC
CUENTA: 4056690320
CLABE: 021090040566903203

5 DE MAYO # 505, COLONIA FATIMA,
C.P. 28050, COLIMA, COLIMA
Teléfono Taller: 33-029-47 Teléfono Particular: 31-215-93
Celular: 044 (312) 108 4353

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]